

Comunicado Núm. 775/2023

EXTIENDE OAYST CAMPAÑA DE CONDONACIÓN EN MULTAS Y RECARGOS

- *Continúan los descuentos en el pago por el suministro de agua potable*

Toluca, Estado de México, 4 de diciembre de 2023.- El Organismo Agua y Saneamiento de Toluca (OAYST) extiende la campaña de condonación en pago del servicio de agua potable para que los usuarios puedan regularizarse y cerrar el año sin adeudos.

Como parte de su compromiso con la comunidad toluqueña y con el objetivo de aliviar la carga financiera de las familias, OAYST ofrece descuentos de hasta el 100% en multas y recargos del año 2023 y anteriores tanto para usuarios de uso doméstico como comercial.

Para usuarios de casa-habitación, se ofrece el descuento del 100% en adeudos de los años 2022 y anteriores, mientras que para usuarios de uso comercial el 10% en el mismo periodo. En ambos casos también se les otorga el 8% + 6% para usuarios con adeudos de este año 2023 por ser contribuyentes cumplidos.

El gobierno municipal a través de OAYST invita a las familias toluqueñas a cerrar el año de manera sólida y sin deudas acumuladas. Los usuarios interesados pueden acudir a cualquiera de las oficinas comerciales para conocer más detalles sobre estos descuentos y procedimientos para acceder a ellos.

El Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca reafirma su compromiso de trabajar en conjunto con la comunidad para asegurar un acceso sostenible a servicios esenciales, a un municipio competitivo, ordenado, solidario y responsable con los toluqueños.

Para más información, se pone a disposición de la ciudadanía el número telefónico 722 275 5700 y las redes sociales oficiales.